

Resolución N°204/2023

Acta N° 024/2024

Las Piedras, 18 de Junio de 2024

VISTO: La propuesta del Sr. Wilfredo Ruiz para realizar un evento con juegos inflables gigantes el día 07 de Julio, con motivo del "DÍA DEL NIÑO", tramitado por expediente N.º 2024-81-1420-00320.

CONSIDERANDO:

- I) Que el Sr. Wilfredo Ruiz presentó presupuesto para la colocación de los juegos inflables por la empresa RUIZ BRUNO WILFREDO EDUARDO, RUT 160267540019.
- II) Que la empresa se encuentra activa en Rupe y que dicho gasto estaría incluido en el Proyecto de Funcionamiento 30% Literal B Actividad Agenda Social, Cultural, Deportivo y de Salud.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

- 1)- **AUTORIZAR** el gasto por un monto de \$ 73.200 (setenta y tres mil doscientos pesos uruguayos), a la empresa RUIZ BRUNO WILFREDO EDUARDO, RUT 160267540019, para realizar un evento con juegos inflables gigantes el domingo 07 de Julio, con motivo del "DÍA DEL NIÑO". El gasto se pagará por el Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal, Proyecto de Funcionamiento 30% Literal , Actividad Agenda Social, Cultural, Deportivo y de Salud.
- 2)- **PUBLIQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de Las Piedras.
- 3)- **INCORPÓRESE** al registro de resoluciones de Secretaría del Municipio de Las Piedras y siga a Secretaría de Descentralización y Participación, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

ALCALDE



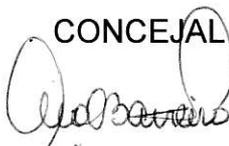
Gustavo González
Alcalde
Municipio de Las Piedras

CONCEJAL



Ricardo Mazzini
Municipio de Las Piedras

CONCEJAL



ANA CLAUDIA BARRETO

CONCEJAL

CONCEJAL